



Unanimidad en las Cortes para apoyar las demandas de los abogados de oficio

EFE / TOLEDO

Los grupos parlamentarios de Ciudadanos (Cs), PP y PSOE alcanzaron ayer un acuerdo en el pleno de las Cortes de Castilla-La Mancha para respaldar de manera unánime una Proposición No de Ley (PNL) en apoyo a las demandas de los abogados del turno de oficio, presentada por la formación naranja que ha aceptado cuatro enmiendas del PP.

La PNL, de la cual ha sido retirado el primer punto relativo al retraso en los pagos porque se han producido avances desde la presentación de la propuesta hace un año y medio, recoge que el Parlamento autonómico insta al Gobierno regional para que a su vez haga lo propio ante el Ejecutivo central para la habilitación de un sistema de actualización anual de los baremos conforme al IPC.